



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Kimbiri, 17 de Enero del 2023

## OFICIO N° 000021-2023-MIDIS/PNCM-UTVRA

Señor(a)

**Luis Cancho Cuba**

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana AYACUCHO

Presente. -

Asunto : Respuesta a Caso N°003-2023-CTVC/AYA

Referencia : OFICIO 001-2023 (05ENE2023)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

**PRIMERO:** Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

**SEGUNDO:** Con fecha 05 de enero de 2023, la Unidad Territorial VRAEM recibió la Alerta registrada como Caso N° 003-2023-CTVC/AYA, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias en el Comité de Gestión Guayaquil.

**TERCERO:** Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Guayaquil" del Servicio de Acompañamiento a Familias reconocido con RDE N° RDE N°001012-2022-MIDIS/PNCM-DE, está ubicado en el distrito de Sivia, provincia de Huanta, Unidad Territorial de VRAEM. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 100 niños y niñas menores de 36 meses de edad con 10 facilitadoras.

**CUARTO:** Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

### DEL PUNTO CRÍTICO

**1. FAMILIA USUARIA DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL".** Durante la entrevista al hogar de la señora Reyna Obando Peñafiel, madre y cuidadora principal del usuario, sobre la consulta de la plataforma "Cuna Más Digital" manifestó desconocer la existencia de la plataforma "Cuna Mas digital" y

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: ZE5DVTU





tampoco haber recibido información sobre este recurso; lo expresado limitaría lo señalando el numeral 3.1 Estrategia Comunicacional de la RDE 334-2022-MIDIS/PNCM-DE "Plan de Comunicaciones 2022", que en uno de sus puntos indica. Es necesario reforzar en las y los acompañantes técnicos la importancia que tiene compartir el contenido, especialmente el que compone la multiplataforma Cuna Más Digital, a través de WhatsApp, tanto para las y los actores comunales voluntarios, como para las familias usuarias." Esto limitaría su difusión y uso de estos contenidos. (Ver Ficha de Vigilancia).

Cabe resaltar que la visita se realizó en presencia de la señora Reyna Obando Peñafiel con DNI N° 48011590, en su calidad de madre y cuidadora principal del usuario del Comité de Gestión Guayaquil del Servicio de Acompañamiento a Familias.

De acuerdo con la RDE 334-2022-MIDIS/PNCM-DE "Plan de Comunicaciones 2022", señalando en el numeral 3.1 Estrategia Comunicacional señala:

### **3.1 Estrategia comunicacional**

La Unidad de Comunicaciones (UC) es responsable de diseñar, planificar, organizar conducir, desarrollar y supervisar las relaciones públicas, realizar campañas y productos comunicación dirigidos a públicos diversos, en el marco de la misión y objetivos del PNCM, así como los lineamientos dictados por el MIDIS y la Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia", el cual busca mejorar el acceso al paquete integrado de servicios priorizados que contribuye al desarrollo de las niñas y niños desde la gestación hasta los 3 años de edad.

De los resultados de la encuesta, se formulan las siguientes recomendaciones que permitirán mejorar y hacer más útil y pertinente el contenido digital que se produzca durante el 2022:

- Al momento de generar contenido de valor, es importante tener en cuenta la composición demográfica de la comunidad usuaria, que consta de especialistas de unidades territoriales y acompañantes técnicos, actoras/es comunales voluntarias/os, usuarias/os finales del programa y, en menor medida, de cuidadoras/es principales de niñas y niños menores de 36 meses sin ningún vínculo con el PNCM. Esto permitirá hacer contenido diferenciado para cada público. Además, es importante considerar que no todas las plataformas digitales con las que cuenta el programa tienen la misma composición demográfica.
- Se recomienda utilizar la plataforma de Facebook como canal principal y reducir la cantidad de publicaciones sobre procesos y actividades del PNCM en Instagram, donde deberían primar las historias, testimonios sobre el impacto del programa en la vida de las personas, así como consejos y recomendaciones sobre el cuidado y atención de las niñas y niños menores de 36 meses.
- Si bien la comunidad de Twitter es pequeña, se debe mantener como canal de difusión de información relevante, contenido noticioso/informativo y de utilidad pública.
- Es necesario reforzar en las y los acompañantes técnicos la importancia que tiene compartir el contenido, especialmente el que compone la multiplataforma Cuna Más Digital, a través

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: ZE5DVTU





de WhatsApp, tanto para las y los actores comunales voluntarios, como para las familias usuarias.

- Se recomienda mantener el contenido audiovisual como el principal formato de difusión, pero es necesario tener en cuenta que un número importante de seguidoras/es indicó tener dificultades con consumir videos de larga duración.
- Se debe priorizar el contenido que tenga un impacto directo y práctico en el día a día de las y los cuidadores principales, por encima del contenido informativo o aquel con fines teóricos.

El punto Crítico se considera **Fundado**.

Respecto al punto crítico, se verifica que la familia usuaria desconoce sobre los contenidos, así como mencionaron el día de la veeduría, para tal efecto la facilitadora muestra desde su celular los contenidos de Cuna Mas digital a la familia usuaria para que conozcan y ponga en práctica.

#### **Medida Preventiva:**

El Acompañante Técnico asignado al Comité de Gestión fortalece a la facilitadora sobre los contenidos de Cuna Mas digital a fin de que difundan a las familias usuarias que tienen a cargo.

#### **Medida Correctiva:**

Realizar la entrega de los contenidos de "Cuna Mas digital" a la familia usuaria de acuerdo con lo señalado en la normativa

Se adjunta el acta de Socialización a la familia usuaria sobre los contenidos de Cuna Mas digital (Ver Anexo N°01).

Fotos de la facilitadora mostrando los contenidos de "Cuna Mas digital" a las familias usuarias (Ver Anexo N°01).

#### **CONCLUSIONES:**

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de VRAEM del CASO **N°003-2023-CTVC/AYA** se precisa:

El punto crítico 1 se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a exponer el sustento para tal consideración y la medida preventiva y correctiva a implementar.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Se adjunta los anexos correspondientes.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**  
**FELIX OCTAVIO HUAMANI SUAREZ**  
**JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL**  
**Programa Nacional Cuna Más**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: ZE5DVTU



## **ANEXO N°01**

- **Acta de Socializacion a la familia usuaria sobre los contenidos de Cuna Mas digital.**
- **Fotos de la facilitadora mostrando los contenidos de “Cuna Mas digital” a las familias usuarias.**

## ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL CONTENIDO DEL CUNA MAS DIGITAL A FAMILIA USUARIA DEL SAF

En el centro poblado de Rosario Acon del distrito de Sivia, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho siendo las 10:00 a.m. del día 08 de enero del 2023, nos reunimos las facilitadoras del **Comité de Gestión Guayaquil** y el/la Acompañante Técnico Wilfredo Pineda Méndez, con el objetivo de socializar el contenido del CUNA MAS DIGITAL.

Por Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad. Se cuenta con los siguientes contenidos en la plataforma digital <https://www.cunamas.gob.pe/cuna-mas-digital/>:

- **Consejos de CUNA:** Serie que busca fomentar en casa las correctas prácticas de cuidado infantil través de consejos.
- **1, 2, 3 Jugete:** Programa de manualidades seguras para realizar en casa, recurriendo a insumos y objetos cotidianos.
- **Cocinando con Cuna MAS:** Serie en la que se enseña a las mamás, papás y/o cuidadores principales cómo preparar comidas de alto valor nutricional.
- **Cuentos de CUNA:** Serie en la que se enseña a las mamás, papás y/o cuidadores principales cómo preparar comidas de alto valor nutricional.
- **Arte en el plato:** Programa que enseña a servir de manera divertida y creativa, las diferentes porciones de alimentos cotidianos para niñas y niños menores de 36 meses de edad.
- **Cesión de derechos:** Se han suscrito convenios de cooperación con Aporta Desarrollo Sostenible Asociación Civil y Sesame Workshop.
- **Más Expertos:** Espacio de diálogo sobre las prácticas, costumbres, mitos, temores y recomendaciones para las diferentes etapas de vida de las niñas y niños, desde la gestación hasta el tercer año de edad.
- **Dr. Y Dra CUNA:** Programa en donde un especialista en salud brinda consejos médicos para el cuidado saludable de niñas y niños menores de 36 meses de edad.
- **Diálogos:** Programa de entrevistas dónde se trata de manera simple conceptos sobre parentalidad

En tal sentido, luego de la socialización la familia usuaria se compromete a revisar el contenido en la medida de sus posibilidades puesto que no cuenta con un celular SMARTPHONE y mucho menos con internet, sin embargo, luego de las visitas la facilitadora Nieves Peñafiel Limaquispe le compartirá el nuevo contenido desde el dispositivo de Actor Comunal. No habiendo mas asuntos por tratar se da por finalizado el acta siendo las 10:30 a.m. del mismo día y firmando al pie en señal de conformidad.

.....  
Fac. NIEVES PEÑAFIEL LIMAQUISPE  
DNI: 74533742

.....  
Fam. REYNA OBANDO PEÑAFIEL  
DNI: 48011590

*Wilfredo Pineda Méndez*  
ACOMPANANTE TÉCNICO  
DAD TERRITORIAL VRAEM  
VICIO ACOMPANANTE A FAMILIAS  
PNCM MIDIS

REUNIÓN CON LA USUARIA Y FACILITADORA PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS



